

NOTA: PARA DEJAR CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ES 827
 INCORPORADA A LA COPIA DE ESTE CONCURSO DE
 CONFORMIDAD AL ACTA LABORADA EL DIA DE LA FOLLA
 ES TODA WANTED DEJONSO, DESDE 7 DIAS DE
 FEBRERO 2023.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
 REPÚBLICA ARGENTINA

FRANCISCO JOSE ULLOA
 SECRETARIO
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Florencia Arias Duvai
 Secretaria

GUILLERMO TERAN
 SECRETARIO

JONATHAN A. POLANSKY
 SECRETARIO

CONCURSO N° 124
ACTA ANONIMATO DE EXÁMENES ESCRITOS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General a cargo de la Secretaría de Concursos, confecciono la presente acta, de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato de la evaluación por el Tribunal Evaluador de los exámenes escritos correspondientes a la prueba de oposición del Concurso n° 124 del MPFN, de conformidad a lo normado por el artículo 35, inc. a) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), procedo a confeccionar el siguiente listado de dos columnas: la primera contendrá los códigos alfanuméricos asignados al azar a cada uno de las/os concursantes y la segunda el apellido y nombre de los mismos, con los que fueron identificados los exámenes para ser entregados a los miembros del Tribunal Evaluador.

Código	Concursante
RNF325	CAROL AUGIER, Florencia
IVD455	MOZETIC, Santiago
FOE792	WEINREITER, Alejandro
HSL540	ROTETA, María Laura
WQK601	ALVAREZ, Matías G.
WGR902	FERNANDEZ AMALLO, Mariana
KNJ829	CREDE, Natalia C.
WYD377	ALBERDI, Osvaldo
HDC348	LANZILLOTTA, Fabricio
DZJ735	LIOTTA, Estela Andrea

La presente acta, junto a las otras cuatro (4) que fueron confeccionadas de igual tenor, se resguardan con carácter reservado, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el suscripto y funcionarios presentes, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita su dictamen de evaluación, ocasión en que se procederá recién a su apertura y se dejará constancia en acta, de las calificaciones que le corresponda a cada concursante conforme el correlato correspondiente. En fe de ello, expido la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Dra. LOURDES GENOUD
 SUBSECRETARIA LETRADA
 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

FRANCISCO JOSE ULLOA
 SECRETARIO
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION

SUSANA MONTIEL
 SUBSECRETARIA LETRADA
 PROCURACION GENERAL DE LA NACION

NOTA: Para dejar constancia que la presente es incorporada a la carpeta de este concurso de con fecha del día de la fecha, es por lo que se deja constancia, a los 7 días de febrero de 2022.

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

828

CONCURSO N° 124
ACTA ANONIMATO DE EXÁMENES ESCRITOS

[Handwritten signature]
Dra. MAFETA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General a cargo de la Secretaría de Concursos, confecciono la presente acta, de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato de la evaluación por el Tribunal Evaluador de los exámenes escritos correspondientes a la prueba de oposición del Concurso n° 124 del MPFN, de conformidad a lo normado por el artículo 35, inc. a) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), procedo a confeccionar el siguiente listado de dos columnas: la primera contendrá los códigos alfanuméricos asignados al azar a cada uno de las/os concursantes y la segunda el apellido y nombre de los mismos, con los que fueron identificados los exámenes para ser entregados a los miembros del Tribunal Evaluador.

Código	Concursante
CNP313	RUBINSKA Julián Ezequiel
IQA695	CROCIONI Francisco
ZPM958	MACHESICH Facundo
DHP869	CUPITO Javier
KEK983	CAVALLERO María del Pilar
GGB515	PADILLA Maximiliano
YSX615	BORDO VILLANUEVA Mariano
RXM277	MAZZUCCO Damian Ignacio
RBR227	LOPEZ SPADA Federico
IKC512	CLERICO Juan Manuel

La presente acta, junto a las otras cuatro (4) que fueron confeccionadas de igual tenor, se resguardan con carácter reservado, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el suscripto y funcionarios presentes, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita su dictamen de evaluación, ocasión en que se procederá recién a su apertura y se dejará constancia en acta, de las calificaciones que le corresponda a cada concursante conforme el correlato correspondiente. En fe de ello, expido la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

[Handwritten signature]
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

[Handwritten signature]
JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

NOTA: Para dejar constancia que LA PRESENTE ES INCORPORADA A LA CARPETA DE ESTE CONCURSO DE OPOSICIONES O A LOS LIBROS EL DIA DE LA FECHA ES ~~2022~~ 2023 NOTO, A LOS 7 DIAS DE FEBRERO 2023.

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

Florencia Arias Duval
Secretaria

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

829

CONCURSO N° 124

ACTA ANONIMATO DE EXÁMENES ESCRITOS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General a cargo de la Secretaría de Concursos, confecciono la presente acta, de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato de la evaluación por el Tribunal Evaluador de los exámenes escritos correspondientes a la prueba de oposición del Concurso n° 124 del MPFN, de conformidad a lo normado por el artículo 35, inc. a) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), procedo a confeccionar el siguiente listado de dos columnas: la primera contendrá los códigos alfanuméricos asignados al azar a cada uno de las/os concursantes y la segunda el apellido y nombre de los mismos, con los que fueron identificados los exámenes para ser entregados a los miembros del Tribunal Evaluador.

Código	Concursante
JRD700	Acuña, Gonzalo Martín
NSB589	Botello, Eduardo Emilio
EHY633	Moore, Santiago
AHG990	Merola, Gabriel Gustavo
WGY429	Stokfisz, Fernando Gabriel
ZSC563	Pota, Ornella Agustina
AHG982	Baldi, Pedro Felipe
AJW898	Stoddart, Milagros
AOZ275	Turano, Pablo Nicolás
BVI510	Urona, Martin Ignacio
EYG586	Squillace, Augusto Ulises

La presente acta, junto a las otras cuatro (4) que fueron confeccionadas de igual tenor, se resguardan con carácter reservado, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el suscripto y funcionarios presentes, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita su dictamen de evaluación, ocasión en que se procederá recién a su apertura y se dejará constancia en acta, de las calificaciones que le corresponda a cada concursante conforme el correlato correspondiente. En fe de ello, expido la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

M. Montiel
MONTIEL MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Nota: Para dejar constancia que la presente es incorporada a lo consta de este concurso de conformidad al Acta habida el día de la fecha. Es todo cuanto se deja constancia, a los 7 días de febrero de 2022



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO
GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

Lucrécia Arias Duval
Secretaria

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

830

CONCURSO N° 124
ACTA ANONIMATO DE EXÁMENES ESCRITOS

Mirita Montiel
Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General a cargo de la Secretaría de Concursos, confecciono la presente acta, de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato de la evaluación por el Tribunal Evaluador de los exámenes escritos correspondientes a la prueba de oposición del Concurso n° 124 del MPFN, de conformidad a lo normado por el artículo 35, inc. a) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), procedo a confeccionar el siguiente listado de dos columnas: la primera contendrá los códigos alfanuméricos asignados al azar a cada uno de las/os concursantes y la segunda el apellido y nombre de los mismos, con los que fueron identificados los exámenes para ser entregados a los miembros del Tribunal Evaluador.

Código	Concursante
MEL298	BARBUTO, Alberto Sebastián
TMW362	MACCHIONE, Nicolás
ZJR918	EIDEM, Matías Ezequiel
IUY196	SCHURJIN ALMENAR, Daniel
EBN295	DIAZ, Tamara Alejandra
UDA883	OCCHIUZZO, Roberto Luis
RVM966	MORENO, Andrea Carolina de las Nieves
MKA444	MOLDES, Juan Andrés

La presente acta, junto a las otras cuatro (4) que fueron confeccionadas de igual tenor, se resguardan con carácter reservado, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el suscripto y funcionarios presentes, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita su dictamen de evaluación, ocasión en que se procederá recién a su apertura y se dejará constancia en acta, de las calificaciones que le corresponda a cada concursante conforme el correlato correspondiente. En fe de ello, expido la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Mirita Montiel

Dra. MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

Francisco José Ulloa

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

NOTA: PARA DEJAR CONSTANCIA QUE LA PRESENTE ES INCORPORADA A LA CARPETA DE ESTE CONCURSO CONFORME EL ORO UBADO EL DIA DE LA FOLIA ES TODA CONFORME A LAS FOLIAS DE 750/750



MINISTERIO DE JUSTICIA
FISCAL

PROCURACION GENERAL DE LA NACION
REPUBLICA ARGENTINA

Francisco Duval
Secretaría

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

831

GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO N° 124
ACTA ANONIMATO DE EXÁMENES ESCRITOS

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días de febrero de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General a cargo de la Secretaría de Concursos, confecciono la presente acta, de carácter reservado, con el objeto de dejar constancia que para mantener el anonimato de la evaluación por el Tribunal Evaluador de los exámenes escritos correspondientes a la prueba de oposición del Concurso n° 124 del MPFN, de conformidad a lo normado por el artículo 35, inc. a) del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), procedo a confeccionar el siguiente listado de dos columnas: la primera contendrá los códigos alfanuméricos asignados al azar a cada uno de las/os concursantes y la segunda el apellido y nombre de los mismos, con los que fueron identificados los exámenes para ser entregados a los miembros del Tribunal Evaluador.

Código	Concursante
ZUU708	ELIA, Daniel Germán
RDG357	ANZORREGUY, Diego
DUE442	GUADAGNI, Luciana Eva
PAT578	RODRIGUEZ BOSCH, Diego Martin
ZKG837	ROLDAN, Santiago
WFU812	PALESE, Mariela
FVF738	BASSO, Marina Daniela

La presente acta, junto a las otras cuatro (4) que fueron confeccionadas de igual tenor, se resguardan con carácter reservado, en sobre cerrado, lacrado y firmado por el suscripto y funcionarios presentes, a las actuaciones del concurso, hasta el momento en que el Tribunal emita su dictamen de evaluación, ocasión en que se procederá recién a su apertura y se dejará constancia en acta, de las calificaciones que le corresponda a cada concursante conforme el correlato correspondiente. En fe de ello, expido la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

María del Consuelo Rampoldi
SECRETARIA

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

Diana María Montiel
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION

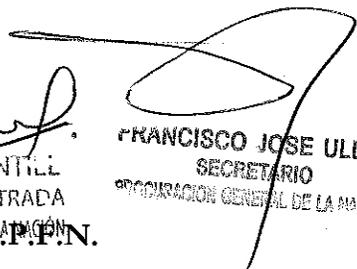

Florencia Arias Duval
Secretaria

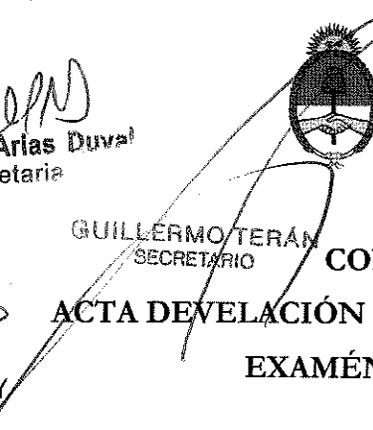


MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA


J. Mirta Montelli
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

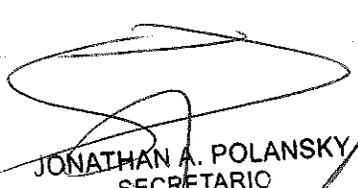

FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN


GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO

CONCURSO n° 124 del M.P.F.N.

ACTA DEVELACIÓN DE CLAVES – DICTAMEN DE EVALUACIÓN

EXAMÉNES ESCRITOS 25/02/2022


JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO

En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de febrero de 2023, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría de Concursos sita en la calle Libertad 753 de esta ciudad, habiendo sido publicado en el día de ayer el dictamen de evaluación de los exámenes escritos e informado sobre este procedimiento a realizarse hoy, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18), en el marco del Concurso n° 124 del M.P.F.N., sustanciado para proveer cuatro (4) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico (Fiscalías n° 1, 3, 4 y 6), se procede a la apertura de los siete (7) sobres que existen reservados en esta Secretaría y el que obra glosado a fojas 582 de la carpeta, todos ellos debidamente cerrados y lacrados, en cuyo interior obran los exámenes originales y las cinco (5) actas labradas el 25 de febrero de 2022 con los códigos alfanuméricos asignados a los fines de garantizar el anonimato de las evaluaciones, las cuales pasan a formar parte de la presente.

Del correspondiente cotejo consta que las calificaciones asignadas a cada concursante por la/os integrantes del Tribunal Evaluador, son las siguientes:

Apellidos y Nombres	Código	Puntos
ACUÑA, Gonzalo Martín	JRD700	19
ALBERDI, Osvaldo Roberto	WYD377	18
ÁLVAREZ, Matías Gabriel	WQK601	45
ANZORREGUY, Diego	RDG357	40
BALDI, Pedro Felipe	AHG982	42
BARBUTO, Alberto Sebastián	MEL298	47
BASSO, Marina Daniela	FVF738	48
BORDO VILLANUEVA, Mariano Horacio	YSX615	42
BOTELLO, Eduardo Emilio	NSB589	25
CAROL AUGIER, Florencia	RNF325	20
CAVALLERO, María del Pilar	KEK983	45
CLÉRICO, Juan Manuel	IKC512	47
CREDE, Natalia Cecilia	KNJ829	38
CROCIONI, Francisco Jesús	IQA695	15
CUPITO, Javier Alejandro	DHP869	50

Apellidos y Nombres	Código	Puntos
DÍAZ, Tamara Alejandra	EBN295	48
EIDEM, Matías Ezequiel	ZJR918	50
ELÍA, Daniel Germán	ZUU708	35
FERNÁNDEZ AMALLO, Mariana Alejandra	WGR902	31
GUADAGNI, Luciana Eva	DUE442	28
LANZILLOTTA, Fabricio Antonio	HDC348	30
LIOTTA, Estela Andrea	DZJ735	22
LÓPEZ SPADA, Federico Gastón	RBR227	32
MACCHIONE, Nicolás	TMW362	14
MACHESICH, Facundo Miguel	ZPM958	10
MAZZUCCO, Damián Ignacio	RXM277	19
MEROLA, Gabriel Gustavo	AHG990	22
MOLDES, Juan Andrés	MKA444	47
MOORE, Santiago	EHY633	50
MORENO, Andrea Carolina de las Nieves	RVM966	13
MOZETIC, Santiago	IVD455	14
OCCHIUZZO, Roberto Luis	UDA883	18
PADILLA, Maximiliano	GGB515	48
PALESE, Mariela Cecilia	WFU812	34
POTA, Ornella Agustina	ZSC563	31
RODRÍGUEZ BOSCH, Diego Martín	PAT578	42
ROLDÁN, Santiago	ZKG837	40
ROTETA, María Laura	HSL540	48
RUBINSKA, Julián Ezequiel	CNP313	46
SCHURJIN ALMENAR, Daniel	IUY196	20
SQUILLACE, Augusto Ulises	EYG586	35
STODDART, Milagros	AJW898	19
STOKFISZ, Fernando Gabriel	WGY429	45
TURANO, Pablo Nicolás	AOZ275	43
URIONA, Martín Ignacio	BVI510	45
WEINREITER, Alejandro Raúl	FOE792	36

En consecuencia, según las calificaciones correspondientes a los exámenes escritos y lo normado por el segundo párrafo del art. 37 del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N., quedan habilitados para rendir el examen de



oposición oral previsto en el art. 35 inc. b) del citado cuerpo normativo, las/os postulantes que alcanzaron al menos el sesenta por ciento (60 %) del puntaje máximo previsto para dicha prueba (30/50 puntos).

Conforme fue dispuesto por el Tribunal Evaluador, el examen de oposición oral se llevará a cabo en la sede de la Procuración General de la Nación, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 655 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 28 de febrero y 1° de marzo próximo, a las 9:30 horas.

Para ello, siguiendo con la misma lógica utilizada en concursos anteriores (v. concurso n° 114), se intercalaron las fechas fijadas por el Tribunal en forma sucesiva con la lista actualizada de postulantes ordenada alfabéticamente, resultando lo siguiente:

- el 28 de febrero de 2023 se evaluará en la prueba de oposición oral a Matías Gabriel ÁLVAREZ, Pedro Felipe BALDI, Marina Daniela BASSO, María del Pilar CAVALLERO, Natalia Cecilia CREDE, Tamara Alejandra DÍAZ, Daniel Germán ELÍA, Fabricio Antonio LANZILLOTTA, Juan Andrés MOLDES, Maximiliano PADILLA, Ornella Agustina POTA, Santiago ROLDÁN, Julián Ezequiel RUBINSKA, Fernando Gabriel STOKFISZ y Martín Ignacio URIONA;

- el 1° de marzo de 2023 se evaluará en la prueba de oposición oral a Diego ANZORREGUY, Alberto Sebastián BARBUTO, Mariano Horacio BORDO VILLANUEVA, Juan Manuel CLÉRICO, Javier Alejandro CUPITO, Matías Ezequiel EIDEM, Mariana Alejandra FERNÁNDEZ AMALLO, Federico Gastón LÓPEZ SPADA, Santiago MOORE, Mariela Cecilia PALESE, Diego Martín RODRÍGUEZ BOSCH, María Laura ROTETA, Augusto Ulises SQUILLACE, Pablo Nicolás TURANO y Alejandro Raúl WEINREITER.

Con el fin de dar cumplimiento a la correspondiente acreditación y el resto de las exigencias atribuibles a esta Secretaría por el "Protocolo Excepcional de Actuación Aplicable a las Pruebas de Oposición Previstas en el Reglamento para la Selección de Magistradas/os del MPFN", adecuado por Resolución PGN n° 74/22, se comunicará oportunamente el horario en el cual cada postulante deberá ingresar a la sede.

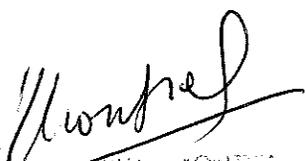
Por otro lado, únicamente podrán rendir el examen las/os concursantes que cumplan con el deber de confirmar su asistencia hasta cinco días antes, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 4 del protocolo excepcional, y con el resto de las obligaciones impuestas por el art. 5 del mencionado protocolo.

El orden de exposición de cada concursante será determinado por sorteo público al inicio de cada una de las jornadas. En esa oportunidad, se les hará saber también el tiempo que establezca el Tribunal para preparar y exponer el examen. Se

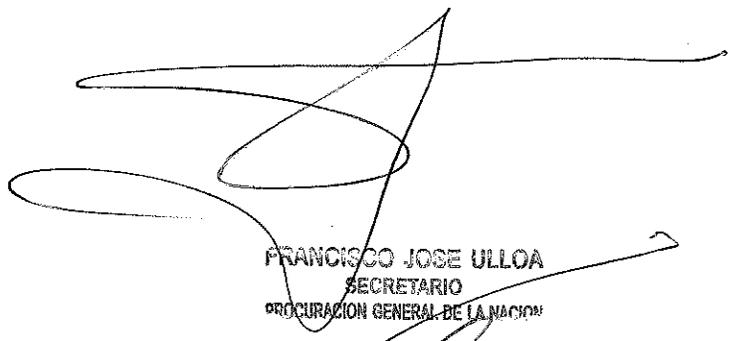
recuerda que la disertación no podrá ser leída, con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial.

Finalmente, se deja constancia que las actas de carácter reservadas y los exámenes originales, junto con la presente se agregan a las actuaciones del concurso, en este acto.

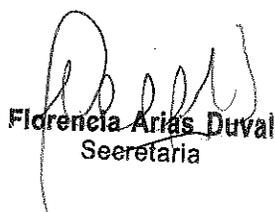
Que no siendo para más, en fe de todo lo expuesto, suscribo el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo, junto a la Subsecretaria letrada doctora Mirta Montiel, la Secretaria Florencia Arias Duval y los señores Secretarios doctores Guillermo Terán y Jonathan Polansky, la cual, con la debida publicación en la web institucional, se remite en digital a la señora Fiscal doctora Dafne A. Palopoli en su calidad de Presidente del Tribunal y a los señores vocales, a sus efectos.



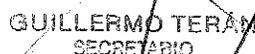
MIRTA MONTIEL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



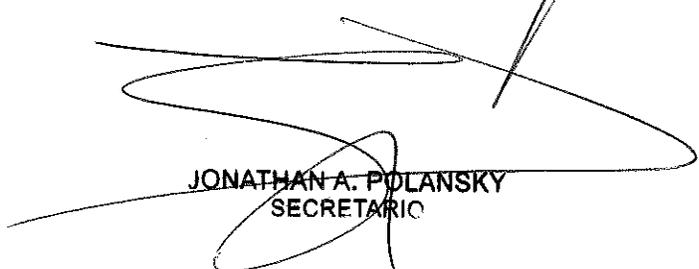
FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN



Florencia Arias Duval
Secretaria



GUILLERMO TERÁN
SECRETARIO



JONATHAN A. POLANSKY
SECRETARIO